



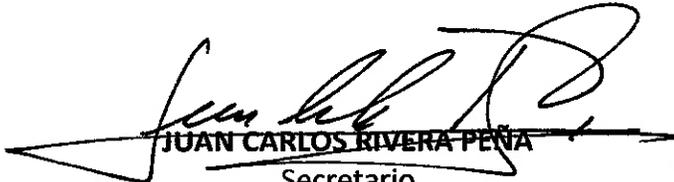
PROPOSICIÓN 43

(4 DE JUNIO DE 2024)

SOLICITUD DE SESIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES CONJUNTAS

Solicito la realización de sesión conjunta de las Comisiones Conjuntas Constitucionales Permanentes de las dos (2) células legislativas para realizar seguimiento al proceso de implementación y ejecución de la ley 2341 de 2023 *“Por medio de la cual se establecen disposiciones especiales para resolver la situación militar de mayores de 24 años y se dictan otras disposiciones”*, por parte del Ministerio de Defensa en virtud del informe trimestral que debe ser presentado en una sesión ordinaria consagrado en el parágrafo segundo del artículo 3 de dicha ley. Con este fin, cítese al Ministro de Defensa o Funcionario competente para rendir el informe para que, en la sesión conjunta solicitada presenten la población beneficiada y el recaudo conseguido, adicionalmente se exponga los balances, resultados, obstáculos, segmentación por departamento y desafíos del proceso de implementación de la Ley.

Presentada a consideración de la Comisión Segunda por los **HRR. ALEXANDER GUARÍN SILVA, NORMAN DAVID BAÑOL ALVAREZ, MÓNICA KARINA BOCANEGRA PANTOJA, LUIS MIGUEL LÓPEZ, EDINSON VLADIMIR OLAYA MANCIPE, MARIE ANNE PERDOMO GUTIÉRREZ, JUANA CAROLINA LONDOÑO JARAMILLO, JOHN JAIRO BERRIO LÓPEZ, ELIZABETH JAY-PANG DÍAZ, CARMEN FELISA RAMÍREZ BOSCÁN, DAVID ALEJANDRO TORO RAMÍREZ, LUZ AYDA PASTRANA LOAIZA, CAROLINA GIRALDO BOTERO, JHOANY CARLOS PALACIOS MOSQUERA, ERIKA TATIANA SÁNCHEZ PINTO, ALVARO MAURICIO LONDOÑO LUGO**, aprobada en sesión del día 4 de junio de 2024.



JUAN CARLOS RIVERA PEÑA
Secretario

Comisión Segunda de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior
Defensa y Seguridad Nacional

Nora Camargo.

Calle 10 No 7-50 Capitolio Nacional
Carrera 7 N° 8 – 68 Ed. Nuevo del Congreso
Carrera 8 N° 12 B - 42 Dir. Administrativa
Bogotá D.C. Colombia.

www.camara.gov.co
EMAIL: comisión.segunda@camara.gov.co
Twitter: @csegundacamara
Facebook: [comisionsegundadelacamara](https://www.facebook.com/comisionsegundadelacamara)
PBX 601 8770720